

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

17 de diciembre de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante "**ELZ**" o "la **Sociedad**" indistintamente):

El pasado 28 de noviembre, la Sociedad publicó una OIR conteniendo el anuncio de convocatoria de la Asamblea General del Sindicato de Bonistas de las emisiones de obligaciones fungibles del Emisor con código ISIN ES0205227004, cuyo importe nominal total vigente es de 50.000.000 de euros, a un tipo de interés del 5,75% anual, con fecha de vencimiento el 2 de agosto de 2027, a la que se adjuntaba una copia íntegra del referido anuncio de la convocatoria (que ha sido publicado conforme a lo establecido en el Reglamento del Sindicato, los Estatutos Sociales del Emisor y la normativa aplicable) en la página web corporativa de la Sociedad (www.elzinc.es) y como otra información relevante a través de la página web del MARF (www.bolsasymercados.es) y de BME Growth (www.bmegrowth.es), incluyendo su orden del día.

Habiéndose celebrado la asamblea general de bonistas en la fecha programada, 16 de diciembre de 2024, se informa de la aprobación con la mayoría cualificada - superior en todo caso al 80% - de los acuerdos contenidos en el Orden del Día de la citada convocatoria, relativos a la adhesión al Plan de Reestructuración de ELZ, que incluye una prórroga en el plazo de desembolso del cupón con vencimiento diciembre de 2024 hasta agosto de 2027 y una extensión del plazo inicialmente previsto para la amortización de la emisión, llevándolo desde agosto de 2027 a agosto de 2032.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth se deja expresa constancia que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y del Presidente del Consejo de Administración de ELZ.

En Lena, a 17 de diciembre de 2024

D. Macario Fernández FernándezPresidente del Consejo de Administración